

---

## Otro porsiacaso

Publicado por FJose - 17-04-2008 17:53:02

---

Pa el Arriero que dice que le gusta José Ramón y pa tos los demas porsiacaso no sabis con quien os jugais la abichuelas cuando sos ponis faltones.

Insultar no le saldrá gratis a José Ramón de la Morena, el popular periodista deportivo de la Cadena Ser. Un juzgado de instrucción de Leganés (Madrid) lo ha condenado a indemnizar a Eduardo Cuenca, ex diputado de Izquierda Unida en la Asamblea de Madrid, y a su esposa, Rosario Peña, por atentar contra el honor de los demandantes, a quienes en un programa de radio insultó llamándoles “caraduras” y “pájaros de cuenta”, al mismo tiempo que sugería que el matrimonio -en el momento de los hechos políticos en activo- se habían enriquecido de forma ilícita.

La titular del juzgado número 4, Cristina Requejo, entiende que “el insulto no es compatible con la Constitución”, como reiteradamente ha señalado el Tribunal Constitucional, por lo que condena a De la Morena a indemnizar a los demandantes en una cuantía que se determinará posteriormente. Igualmente, se le condena a difundir el contenido íntegro de la sentencia (siete folios) a través del programa ‘El larguero’, y a pagar las costas del juicio. Todo ello por intromisión ilegítima del periodista en el derecho al honor de los demandantes.

Los hechos se remontan a octubre de 2006, cuando el periodista calificó al ex diputado como “tronado”, “pájaro de cuentas” y “caradura”, dando a entender que había adquirido una vivienda de forma irregular. De la Morena atacó a Cuenca después de que el diputado de Izquierda Unida llevara a la Asamblea de Madrid algunas presuntas irregularidades urbanísticas cometidas por el periodista en la localidad de Brunete (Madrid), donde vive y tiene fuertes intereses económicos. De la Morena, según noticias publicadas en El Confidencial, ha sido uno de los beneficiados por el Plan General de Ordenación Urbana de Brunete, habiendo realizando obras importantes en una finca de su propiedad, asentada sobre terrenos rústicos, sin permiso municipal. En el pueblo se le ha considerado el factotum de la localidad por sus influencias políticas.

<http://www.elconfidencial.com>

=====

## Re: Otro porsiacaso

Publicado por Chapulina - 17-04-2008 21:05:05

---

Anda porfa,busca condenas al Frikirico Jomeinez Espantos...por injurias y calumnias.  
Ya lleva algunas.

Y las que le queden.  
Por faltucho

=====

## Re: Otro porsiacaso

Publicado por Arriero - 18-04-2008 23:44:52

---

Puesto a elegir estilo entre Federico y JoseRa me quedo con el de JoseRa.  
Y si tengo que apostar por credibilidad... me quedo con Carlos Herrera, con Alsina, con Cesar Vidal

Luego si me sobra un rato y me quiero entretener con unas payasadas en la tele ya me busco a Pablo Motos, Iñaki, El Guayomin, etc.

Lo peor de estos no es que supuestamente sean de izquierdas, es que nos quiere vender su género como si de la izquierda auténtica se tratase.  
Hace años hasta les hubiese reido las ocurrencias, ahora ya me pillan descreido. :S

=====